

RESOLUCION de 11 de febrero de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 726/2004 Sección 3.ª ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla sito en el Prado San Sebastián. Edificio Juzgado. Sexta Planta, se ha interpuesto por doña Rafaela Caballero Romero recurso contencioso-administrativo núm. 726/2004 Sección 3.ª contra la desestimación por silencio del recurso de alzada formulado contra la Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 29 de julio de 2004, por la que se ordena la exposición de las listas de aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas, acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, así como procedimiento para adquisición de nuevas especialidades por los/las funcionarios/as de los mencionados cuerpos, convocados por Orden de 23 de marzo de 2004.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días.

Sevilla, 11 de febrero de 2005.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

RESOLUCION de 11 de febrero de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 2448/04 Sección 3.ª/12 ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Granada.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Granada, sito en Plaza Nueva, s/n, se ha interpuesto por doña Dolores Salaverri Contreras recurso contencioso-administrativo núm. 2448/04 Sección 3.ª/12 contra la Resolución de 19 de mayo de 2004, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se resuelve con carácter definitivo el procedimiento de provisión de vacantes entre funcionarios docentes pertenecientes al Cuerpo de Maestros.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días.

Sevilla, 11 de febrero de 2005.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

RESOLUCION de 10 de febrero de 2005, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se reconoce el Curso de Especialización en Educación Infantil, convocado por la Federación de Enseñanza de CC.OO. (Andalucía) en colaboración con la Universidad de Cádiz y se hace pública la lista de profesorado que ha obtenido la calificación de apto en el citado curso según Orden que se cita.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 de la Orden de 25 de febrero de 1997, por la que se establece el procedimiento para la autorización de convocatoria y reconoci-

miento de cursos de Especialización para el profesorado y de Habilitación para profesionales del primer ciclo de Educación Infantil y vista la documentación presentada, esta Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado

HA RESUELTO

Primero. Reconocer y validar el Curso de Especialización en Educación Infantil convocado por la Federación de Enseñanza de CC.OO. -Andalucía- en colaboración con la Universidad de Cádiz y de conformidad con el Acta final hacer pública, según Anexo, la lista de profesorado que ha obtenido la calificación de apto en el citado curso.

Segundo. El profesorado relacionado en el Anexo podrá desempeñar puestos de trabajo en Educación Infantil para los que se requiera la especialización en Educación Infantil, según los efectos profesionales previstos en la Orden Ministerial de 11 de enero de 1996.

Tercero. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, ante esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 10 de febrero de 2005.- La Directora General, Carmen Rodríguez Martínez.

A N E X O

Curso de Especialización en Educación Infantil. Año 2004
Entidad convocante: Federación de Enseñanza de CC.OO.

-Relación de asistentes que han obtenido la calificación de apto-

Apellidos y nombre	DNI
ABRIL CORRAL, ANA ROSA	30220107-Q
AGUZA RINCÓN, HORTENSIA	30456843-J
ALBACETE ORTEGA, EVA	75018093-M
ALCARAZ MARTÍNEZ, SALUD	30481932-D
ALONSO MORGADO BARRAU, LOURDES	48940572-E
ARIAS ÁLVAREZ, JOSÉ A.	74906339
ARRIAZA ROSADO, ALICIA KENIA	75869718-D
ASENJO DE TORO, AMALIA	24183314-X
BENITO LATASA DE ARANIBAR, PAULA	45654679-R
BUSTILLO ASTUDILLO, CARMEN	79252790-B
CAMARENA QUINTERO, NURIA	75760437-R
CASTILLO PÉREZ, MARÍA	24847710-M
CHINCHÓN MUÑOZ, VANESSA	31709916-T
COLLANTES RUIZ, MARÍA JOSÉ	79242110-A
CONTRERAS CRIADO, MARÍA TERESA	08911212-T
DOMÍNGUEZ ALBACETE, Mª DEL CARMEN	30194331-T
FALCÓN SARALEGUI, BELE'N	09423813-T
FERNÁNDEZ PRIETO, Mª NIEVES	31230509-M
GALÁN PALOMERA, Mª VICTORIA	25673381-E
GALLARDO LOZANO, FERNANDO	75856677-D
GARCÍA JIMÉNEZ, VERÓNICA	75755415-Q
GARCÍA MUGURUZA, CARMEN	28658958-S
GÓMEZ GONZÁLEZ, Mª DEL CARMEN	30945382-D
GÓMEZ REJÓN, MARÍA JOSÉ	31254743-C
GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, Mª MERCEDES	79259486-Z
JIMÉNEZ VILCHEZ, CARMEN MARÍA	74639392-E
JURADO ARGÜET, ANA MARÍA	32020929-F

Apellidos y nombre	DNI
LEÓN CASTILLO, ANTONIA	30794293
LINDE ORTEGA, ANTONIA CRISTINA	25968546-M
LLANO GONZÁLEZ, ELENA	77590886-H
LÓPEZ CAMPOS, MARÍA ISABEL	31650043-L
LÓPEZ DÍAZ, MARÍA	25698536-S
LÓPEZ ROJAS, YOLANDA	32855191-J
LUQUE ROBLES, ENRIQUE	30499385-M
MACHÍO NARANJO, JOSÉ MANUEL	29779699-N
MAÑA RUIZ CONSTANTINO, ROSARIO	52310638-J
MARÍN SUÁREZ, ESPERANZA	29441632-E
MÁRQUEZ IZQUIERDO, CRISTINA	52315548-R
MARTÍN BEJARANO DE LA ROSA, MÓNICA	52313935-S
MARTÍN CASTILLA, M ^º DEL CARMEN	25705021-Z
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, MARÍA ISABEL	10012729-R
MARTÍNEZ RODRÍGUEZ DE LEMA, ANA MARÍA	31407031-W
MOLINILLO CANTALEJO, JOSÉ MANUEL	25569236-K
MONTALVO OLIVAS, MARÍA DOLORES	25949713-D
MORALES PEÑA, MARÍA PILAR	28468014-V
MORÁN VARGAS, MARÍA ISABEL	31255046-R
MORENO BERMEJO, MANUEL	31643417
MUÑOZ GONZÁLEZ, RAFAEL ÁNGEL	27294010-W
NADALES PÉREZ, M ^º CARMEN	25565883-A
ORZAEZ CASADO, ILLUMINADA	44365659-Q
OSBORNE SÁNCHEZ, TERESA	75793414-L
OSORIO GARCÍA, ROSARIO	31253125-N
PADILLO CABRERA, SANTIAGO JESÚS	30049032-Q
PALMERO PÉREZ, CRISTÓBAL	25578730-Q
PICAZO RODRÍGUEZ, M ^º INMACULADA	31259678-X
PORTILLO CAMACHO, ANA MARÍA	28930784-G
RAÑA EXPÓSITO, ANTONIO ALFONSO	31863694-T
RIVAS PERALTA, MARÍA	44037666-A
ROLDÁN SERRANO, CAROLINA	30826639-S
ROMERO OLIVER, MARÍA ELISA	25674660-J
SÁNCHEZ PEÑA, EMILIO JUAN	48857011-C
SILVA DIOSDADO, M ^º TERESA	31630966-D
SOTO ORTEGA, CONCEPCIÓN	31238186-T
SOTO PANDO, M ^º ÁNGELES	28932976-B
TORRENS MÁRQUEZ, ROSARIO	27294656-G
VEGA GARCÍA, M ^º AUXILIO	31657815-V
VEGA LÓPEZ, M ^º DEL CARMEN	45651967-A
VIERA GÓMEZ, M ^º MERCEDES	32847282-Q
ZAMORA MORENO, ROSARIO	75389468-E

RESOLUCION de 10 de febrero de 2005, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se reconoce el Curso de Especialización en Pedagogía Terapéutica, convocado por la Federación de Enseñanza de CC.OO. (Andalucía) en colaboración con la Universidad de Cádiz y se hace pública la lista de profesorado que ha obtenido la calificación de apto en el citado curso según Orden que se cita.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 de la Orden de 25 de febrero de 1997, por la que se establece el procedimiento para la autorización de convocatoria y reconocimiento de Cursos de Especialización para el profesorado y de Habilitación para profesionales del primer ciclo de Educación Infantil y vista la documentación presentada, esta Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado,

H A RESUELTO

Primero. Reconocer y validar el Curso de Especialización en Pedagogía Terapéutica, convocado por la Federación de Enseñanza de CC.OO. (Andalucía) en colaboración con la Universidad de Cádiz y, de conformidad con el Acta final hacer pública, según Anexo, la lista de profesorado que ha obtenido la calificación de apto en el citado curso.

Segundo. El profesorado relacionado en el Anexo podrá desempeñar puestos de trabajo para los que se requiera la especialización en Pedagogía Terapéutica según los efectos profesionales previstos en la Orden Ministerial de 11 de enero de 1996.

Tercero. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, ante esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 10 de febrero de 2005.- La Directora General, Carmen Rodríguez Martínez.

A N E X O

Curso de Especialización en Pedagogía Terapéutica. Año 2004
Entidad convocante: Federación de Enseñanza de CC.OO. (Andalucía)

-Relación de asistentes que han obtenido la calificación de apto-

APELLIDOS y NOMBRE	DNI
ACUAVIVA GARCÍA, MARÍA JESÚS	31249616-E
BENÍTEZ GARCÍA, MERCEDES	28459927-A
BERNABÉ BENEYTO, M ^º PILAR	44755553-Z
CARBONELL CRUZ, EDUARDO	45263007-L
CASTILLO GUERRERO, PURIFICACIÓN	28677193-B
CONESA GARCÍA, M ^º ISABEL	25593721-B
DÍAZ PARRA, JOSÉ ANTONIO	27909919-V
FERNÁNDEZ MORALES, MARÍA DEL CARMEN	31590349-X
GALINDO MARÍN, BEATRIZ	52697115-K
GÓMEZ PORTALES, RAQUEL	33383222-X
GOMILA ORTEGA, M ^º VICTORIA	31336132-N
HERNÁNDEZ REYES, M ^º MONTSERRAT	34048194-Y
HERRÁEZ PERY, EVA	52929908-P
HERRERA NEVA, CRISTINA	52313581-N
HERRERA NEVA, INMACULADA	31326273-C
IGLESIAS VILLACAMPA, LEONARDO	31394950-L
JIMÉNEZ CALBO, FERNANDO MANUEL	31328749-N
LÓPEZ BUDIÑO, MARÍA VICTORIA	31823460-Q
LÓPEZ GINÉS, FRANCISCO JAVIER	80135855-Z
MARTÍN HERNÁNDEZ, MARÍA JULIA	70931571-P
MARTÍNEZ INFANTE, PILAR	31326203-L